

SAN JUAN DE ÁVILA MODELO DE CATEQUISTA

En la fiesta litúrgica de San Juan de Ávila, el Santo Padre firmó el Motu Proprio "Antiquum ministerium". Se trata de un acontecimiento eclesial de gran importancia y precisamente dado a luz en la memoria del Santo Maestro Ávila.

Mons. Fisichella en la presentación de este documento pontificio recalcó de forma especial la dimensión catequética de San Juan de Ávila afirmando:

«Es significativo que el Papa Francisco haga público este *Motu proprio* en la memoria litúrgica de San Juan de Ávila (1499-1569). Este Doctor de la Iglesia fue capaz de ofrecer a los creyentes de su tiempo la belleza de la Palabra de Dios y la enseñanza viva de la Iglesia en un lenguaje no sólo accesible a todos, sino revestido de una intensa espiritualidad. Era un magnífico teólogo, y por ello un gran catequista. Redactó en 1554 el catecismo *La Doctrina Cristiana*, dividido en cuatro partes, con un lenguaje tan sencillo y accesible para todos que podía ser cantado como una cantilena, y aprendido de memoria como una canción infantil útil para todas las circunstancias de la vida. La elección de esta fecha no es casual, porque compromete a los catequistas a inspirarse en el testimonio de un santo que hizo fecundo su apostolado catequístico a través de la oración, el estudio de la teología y la simple comunicación de la fe».

Este acontecimiento no sirve para profundizar más en la figura de San Juan de Ávila como catequista. Usamos unas reflexiones de D. Juan Esquerda Bifet extraídas de su obra "Diccionario de San Juan de Ávila" que nos pueden servir para este propósito.

San Juan de Ávila, catequista

Juan de Ávila fue un gran catequista, a juzgar por sus escritos, por su acción apostólica y por su pedagogía catequística. Contenidos doctrinales y metodología de exposición se suman a una organización eficaz y práctica. Su misma predicación es ordinariamente una gran lección catequética. La catequesis iba dirigida a niños y adultos, sin olvidar a los "hombres del campo". Organizaba a sus discípulos para que catequizaran también en las calles y en las escuelas.

Cuando el Maestro estaba preparando la edición definitiva del "Audi Filia" (1564, pero que se publicaría después de su muerte, en 1574), dejó escrito en el prólogo: "Yo no he puesto en orden cosa alguna para imprimir, sino una *Declaración de los diez mandamientos* que cantan los niños de la doctrina".

Su catecismo en verso se editó en Valencia (1554). Las estrofas, aunque no eran de mucho valor literario, se repetían en todas partes, aprendidas de memoria, recitadas por los niños en forma dialogal y también cantadas, especialmente

durante las procesiones para que también se aprovecharan los mayores. Se tradujo en seguida al italiano (1555, en Mesina), gracias a sus amigos jesuitas. Es el texto que usó el P. Diego de Guzmán S.I., en Florencia (en 1556).

Su labor catequética había comenzado en Sevilla, recién ordenado sacerdote, junto con el P. Fernando Contreras. Posteriormente será una de sus ministerios principales en diversas ciudades, fundando escuelas o agrupando a los niños y mayores en lugares especiales. Organizaba un horario de tres horas por la mañana; la última hora era con cantos. Motivaba a los padres con exhortaciones escritas y compuso él mismo comentarios a los mandamientos. La recitación de los versos de su catecismo se unía al canto de los mismos versos o de los himnos del "Pange lingua" y "Sacris solemnis", traducidos por él.

Su preocupación por la enseñanza del catecismo aparece con insistencia en los Memoriales para el concilio de Trento: "Muy gran falta hay en España de doctrina y educación para los niños, de lo cual nace tanta ignorancia cuando grandes, que muchos viejos no saben las oraciones de la Iglesia ni aun persignarse" (Trento I, n.25, 872ss; cfr. Trento II, n.54). Para ello indica que ya se han creado "colegios de niños huérfanos y perdidos, donde se les enseña la doctrina cristiana, y éstos la enseñan al pueblo con mucho provecho" (ibídem). Los niños catequizados se convertían en apóstoles de los demás. En el Memorial 2º hace referencia a la experiencia de San Agustín para evitar errores y lograr buenas costumbres: "Del cual ejercicio se cogía tan bienaventurado fruto, que daba consuelo a los que doctrinaban, y salud a los doctrinados" (Trento II, n.53, 2255ss).

La propuesta que él hace para el concilio de Trento indica los contenidos básicos y la necesidad de un catecismo universal para toda la Iglesia: "Converná que el santo concilio encomiende a alguna persona que haga un libro de catecismo en que haya los artículos de la fe y los mandamientos de Dios, y todo lo demás que hay en esotro que comunmente se usa, añadiendo algunas cosas, para mejor declaración y para alguna persuasión, por modo de diálogo y como mejor pareciese; en el cual lean los niños y sobre el cual el catequista pueda hablar más largamente declarándolo; y será bien que sea un mismo catecismo para toda la cristiandad" (Trento II, n.57).

Además del catecismo para niños y gente sencilla, el Maestro propone un catecismo para adultos y también para gente culta ("así caballeros como ciudadanos"), en lengua vulgar, "pues el entendimiento de éstos es como un campo capaz de mucha simiente... Y conviene que las materias de este libro sean las mismas del catecismo pequeño; pero que han de ir más probadas y más extendidas" (Trento II, n.62; se remite a "De catechizandis rudibus" de San Agustín). Propone también un tercer catecismo, más completo y en latín: "Debíase mandar que éste lo tuviesen todos los curas y los predicadores" (Trento II, n.63).

En las "Advertencias al concilio de Toledo", propone la organización de lugares especiales para los niños ("iglesia de hospital o ermita"), además de las escuelas, con maestros que los acompañen y algún sacerdote que celebre la Eucaristía. No olvida los juegos, paseos y cantos (Toledo I, n.49). Es una propuesta parecida hecha a una autoridad civil, para que se responsabilice de la formación de la infancia y juventud (Carta 11, 1152ss). También en carta a Don Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, armonizando la enseñanza con la práctica sacramental (Carta 179, 26ss).

Los contenidos del catecismo avilista son: oraciones, credo, mandamientos, sacramentos, obras de misericordia, virtudes y dones, bienaventuranzas, novísimos, pecados, misterios del rosario. Se ofrece el texto en verso y una serie de preguntas distribuidas en cuatro partes, seguidas de algunos avisos prácticos para los catequistas.

Junto con el texto base de su catecismo, de rico contenido doctrinal, se dan algunos consejos para el uso del texto y para la pedagogía que debía seguirse: "El que ha de enseñar la doctrina cristiana debe ser muy humilde, manso, benigno y amoroso, y debe mostrar mucha alegría con todos, porque para tratar con niños, débese acomodar, en cuanto podiere, a sus condiciones, para que le tengan amor. Y pida siempre la gracia del Señor para estas cosas, y paciencia para tratar con hijos de tantos padres. Porque no pierda el fruto de su trabajo, téngalos a todos por hijos propios y que ha de dar cuenta de ellos a nuestro Señor si no los doctrina bien". Siguen otros consejos prácticos, sin olvidar el que sean apóstoles del catecismo para otras personas. Una explicación amplia debía preceder al aprendizaje de los versos y de los cantos, "para que lo entiendan y sepan dar cuenta de cada cosa qué es y para qué" (Tratados menores, 1744ss).

En el siglo XVI había buenos catecismos, pero no llegaban fácilmente al pueblo. El "Catecismo Romano", después de Trento, es de 1566 (San Pío V). El catecismo del Maestro Ávila (impreso en 1554) fue más bien inspirador de un gran movimiento catequístico (dentro y fuera de España) e influyó en los catecismos de Astete y de Ripalda. Una "Doctrina Christiana", impresa en Barcelona, 1568, contiene muchos párrafos textuales del Catecismo del Maestro Ávila, traducidos al catalán. El texto del catecismo avilista se usaba especialmente en los colegios de los jesuitas.